

AVISOS A LOS MARINOS

PUBLICACIÓN QUINCENAL (16-30 NOVIEMBRE 2020)

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE OCEANOGRAFÍA, HIDROGRAFÍA Y
METEOROLOGÍA
(DIGAOHM).



CONTENIDO

1. NOTAS EXPLICATIVAS
 2. AVISOS GENERALES
 3. AVISOS QUE AFECTAN A LAS CARTAS NÁUTICAS MEXICANAS
 4. RADIO AVISOS NAVAREA
 5. MODIFICACIONES A LAS PUBLICACIONES NÁUTICAS
 6. NOTA HIDROGRÁFICA
 7. REPORTAR
-

Se requiere que los Comandantes y Capitanes de naves, prácticos, autoridades marítimas y civiles, comuniquen de inmediato a la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología (DIGAOHM) de la Secretaría de Marina, toda la información que afecte a la navegación en costas y vías fluviales mexicanas. Por ejemplo: rocas o bajos fondos, derrelictos, obstrucciones, faros, balizas y boyas (apagadas o fuera de su sitio), errores en cartas y publicaciones o cualquier novedad que constituya un peligro a la navegación, así como de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima.

DIRECCIÓN

Secretaría de Marina-Armada de México. Heroica Escuela Naval # 861
Edificio "B" Primer Nivel, Colonia Los Cipreses. Alcaldía Coyoacán
C.P.04830. Ciudad de México.

CONTACTO

Tels.: (01) 229 276 22 59.
(01) 55 56 24 65 00 EXT.(8106)1445
E-mail: digaohm.navegación@semar.gob.mx
depto.ayudas.nav@gmail.com
Web: <http://digaohm.SEMAR.gob.mx/hidrografia.html>

Edita:

Secretaría de Marina-Armada de México.

Publicada en la Ciudad de México por la Secretaría de Marina.

Dirección General de Servicios.

Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología.

Para actualización de esta publicación consultar la Página:

<http://digaohm.SEMAR.gob.mx/hidrografia/avisosalosmarinos.html>

ÍNDICE

1. NOTAS EXPLICATIVAS

2. AVISOS GENERALES

3. AVISOS QUE AFECTAN A LAS CARTAS NÁUTICAS MEXICANAS
 - Índice de Cartas afectadas por Avisos Permanentes (P)
 - Índice Geográfico de afectaciones Preliminares (Pr)
 - Relación de Cartas Náuticas de Papel Nuevas y/o Nueva Edición
 - Relación de Cartas Náuticas Electrónicas(S-57) Nuevas y/o Nueva Edición
 - Avisos de Publicación de Cartas Náuticas Nuevas y/o Nueva Edición
 - Relación de Avisos Permanentes (P), Preliminares (Pr) y Temporales (T)

4. RADIO AVISOS NAVAREA EN IDIOMA INGLÉS

5. ACTUALIZACIONES A LAS PUBLICACIONES NÁUTICAS MEXICANAS
 - Nuevas Publicaciones
 - Actualizaciones al Derrotero Mexicano
 - Actualizaciones al Cuaderno de Faros
 - Actualizaciones al Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas

6. NOTAHIDROGRÁFICA.

7. REPORTAR

SECCIÓN 1

NOTAS EXPLICATIVAS

GENERALIDADES

Los rumbos mencionados en esta publicación son verdaderos y se cuentan de 000° a 360° a partir del norte verdadero y en sentido de las agujas del reloj. Las profundidades están referidas al nivel bajamar media inferior en el Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe.

AVISOS GENERALES

Son los Avisos Generales indicados con la letra **(G)**, son de carácter informativo, no corrigen las cartas náuticas y podrían afectar a otras publicaciones.

Se enumeran consecutiva e independientemente dentro de la publicación, separados por una fleca el número de publicación de aviso a los marinos y al final, separado por una fleca, el año en curso.

AVISOS QUE AFECTAN LAS CARTAS NÁUTICAS MEXICANAS

Esta sección presenta el índice de avisos vigentes que afectan la cartografía náutica mexicana. Se incluyen **Avisos Permanentes** de representación definitiva. Los **Avisos Preliminares** anteceden un suceso y **Avisos Temporales** duran cierto tiempo, por lo que conviene anotarlos con lápiz en la carta náutica correspondiente; según concierna, al inicio de cada aviso se le añade la letra **(P)**, **(Pr)** o **(T)**, respectivamente. Luego, se definen la(s) carta(s) afectada (s) y separado por flecas: el número consecutivo del aviso, el número de publicación del aviso a los marinos y el año en curso, también se indica el lugar donde acontece el aviso. Para los Avisos Permanentes se indican la instrucción **“Insertar”, “Eliminar”, “Modificar”, “Sustituir” o “Mover”** algún dato u objeto y se describen sus características.

Los Avisos Preliminares y Temporales se anulan por un Aviso Permanente o Temporal o por la publicación de una nueva edición.

RADIO AVISO NAVAREA

Esta publicación incluye los radios avisos NAVAREA comprendidos en el periodo del Aviso a los Marinos en idioma inglés. Los radio-avisos náuticos “NAVAREA” corresponden a los litorales mexicanos en dos áreas como se indica, Área IV: Golfo de México y Mar Caribe; Área XII: Océano Pacífico.

MODIFICACIÓN A LAS PUBLICACIONES NÁUTICAS MEXICANAS

En este apartado se asentarán las publicaciones afectadas y sus correcciones para que la información este vigente. Cartas nuevas o nueva edición, cancelación de cartas o publicaciones náuticas existentes.

NOTA HIDROGRÁFICA

Al final de la publicación se da una serie de instrucciones para facilitar la notificación a la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología sobre cualquier afectación que pueda suponer modificaciones a las publicaciones náuticas.

SECCIÓN 2

AVISOS GENERALES

No Hubo

SECCIÓN 3

AVISOS QUE AFECTAN A LAS CARTAS NÁUTICAS MEXICANAS.

Índice de Cartas afectadas por Avisos Permanentes (P)

N/P	LUGAR DE AFECTACION	No. Aviso	Carta afectada
1	Golfo de México.-Frontera.- Tabasco.-Oleo Gasoducto	P)281/22/2020	SM-800, SM-840.

Índice Geográfico de afectaciones Preliminares (Pr)

N/P	LUGAR DE AFECTACION	No. Aviso	Carta afectada
1	Golfo de México.-Dos Bocas.- Tabasco.-Embarcación.	Pr)280/22/2020	SM-800.

Relación de Cartas Náuticas de Papel Nuevas Edición.

No hubo

Relación de Cartas Corregida por Avisos a los Marineros.

No hubo

Relación de Cartas Náuticas Electrónicas(S-57) Nuevas.

No hubo

Avisos de publicaciones de Cartas Náuticas de Papel obsoletas

No hubo

Avisos de publicaciones de Cartas Náuticas Electrónicas (S-57) anteriores.

No hubo

Relación de Avisos Permanentes (P), Preliminares (Pr) y Temporales (T)

Pr)280/22/2020.Golfo de México.-Dos Bocas.- Tabasco.- Buque.

Varadura del B/A "Isla Grande" frente a la "Laguna Machona", cerca del Municipio de Sánchez Magallanes, Tab.

Coordenadas Geográficas	
Latitud	Longitud
18°20'30.00"N	93°44'02.40"W

Carta: SM-800.

Fuente: SEMAR Fecha: 19/11/2020.

P)281/22/2020.Golfo de México.-Frontera.- Tabasco.-Oleo Gasoducto.

Se instaló ducto de Óleo Gasoducto de 20" de diámetro, interfiere una parte del Polígono del Fondeadero, en Frontera Tabasco. Debiendo evitar efectuar maniobras de fondeo en citadas posiciones geográficas.

Coordenadas Geográficas	
Latitud	Longitud
18°42'15.60"N	92°40'31.80"W
18°36'43.20"N	92°45'23.40"W
18°35'31.80"N	92°45'57.60"W
18°33'08.40"N	92°52'05.40"W

Carta: SM-800, SM-840.

Fuente: SEMAR Fecha: 19/11/2020.

SECCIÓN 4

MEXICO NAVAREA IV (GULF OF MEXICO) IN FORCE WARNINGS NOVEMBER 2020.	
102/2020	DOS BOCAS, TABASCO SM-800 CHART:28310 VESSEL ISLA GRANDE STRANDED IN VICINITY 18-20.50N 93-44.04W
103/2020	FRONTERA, TABASCO SM-800, SM-840. CHART:28260 A 20" DIAMETER OIL GAS PIPELINE WAS INSTALLED, INTERFERES WITH A PART OF THE POLYGON OF ANCHORAGE, IN FRONTERA TABASCO. FOR YOUR INFORMATION, YOU SHOULD AVOID MAKING ANCHORING MANEUVERS IN VICINITY. 18-42.26N 92-40.53W 18-36.72N 92-45.39W 18-35.53N 92-45.96W 18-33.14N 92-52.09W

SECCIÓN 5

ACTUALIZACIONES A LAS PUBLICACIONES NÁUTICAS MEXICANAS.

Nuevas publicaciones.

No hubo.

Actualizaciones al Derrotero Mexicano.

No hubo.

Actualizaciones al Cuaderno de Faros.

No hubo.

Actualizaciones al Catálogo de cartas y publicaciones náuticas.

No hubo.

SECCIÓN 6

NOTA HIDROGRÁFICA

No Hubo

SECCIÓN 7

REPORTAR

1. Se solicita a los comandantes y capitanes de naves, prácticos y autoridades marítimas y civiles, comuniquen de inmediato y por la vía más rápida, a la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Secretaría de Marina (DIGAOHM), toda información que afecte a la navegación en nuestras costas y vías fluviales ; por ejemplo : rocas o bajos fondos, derrelictos, obstrucciones, faros y boyas apagadas, boyas fuera de su sitio, errores en cartas y publicaciones o cualquier otra novedad que constituya un peligro a la navegación, así como de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima.
2. Cuando se den situaciones geográficas, indíquense cómo ha sido obtenida la posición. Si ha sido por un equipo GPS, debe mencionarse si el GPS está programado para trabajar con el Datum (WGS84) o si esta reportado con algún otro Datum diferente.
3. Los reportes de sonda se incluirán el valor de la sonda corregida por el calado, la hora y la fecha de la observación.

**REPORTE DE INFORMACIÓN QUE AFECTA
LA CARTOGRAFÍA Y PUBLICACIONES**

Fecha

Nombre del informador

E-mail o teléfono de contacto

DATOS REFERENTES A LA ANOMALÍA

Posición

Latitud

Longitud

Datum

Título de la carta

Número

Fecha de edición

Último aviso

Detalles de la anomalía

Documentos adjuntos

Marque la casilla si desea ser mencionado como fuente de esta información

ENTREGAR ESTE REPORTE EN LAS INSTALACIONES NAVALES MÁS CERCANAS O ENVIARLO AL DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE OCEANOGRAFÍA, HIDROGRAFÍA Y METEOROLOGÍA (SECRETARÍA DE MARINA, HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR NÚM.861, EDIFICIO "B" 1/ER NIVEL, COL. LOS CIPRESES, ALCALDIA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO, C.P.04830), O POR CORREO ELECTRÓNICO A:

digaohm.navegacion@semar.gob.mx ó depto.ayudas.nav@gmail.com